1840 10/16 Del mer de Jano de puil ocho ciento Cuanerra en an. Je es presaran Miquel Vina Veimo de Hamenan 9 Juntam te como magen Maria Gener Despues Della ber pidido y octenido la licericio manital par Junear y otrangan esta Esta Juntos y de mancomun Cada vuo in solidim Digeron The Cendian en-Centa l'eal Vasa y l'invatadamte a Di Carlos de Trema Vecino de Castanedo por faro de Enedad y per plectua enagenación es asaben levenden el prado Aguerta q' sehalla en un Cuento ysenomina Coetia del Molin ymado da ponte term? de etho Annes name linda porintondado Conclhio ponamba Consu Cierro y Camino del Molino por acia l'io ani. ba Con Man! Losas defarcedo por acio espuente Con el arroyo y Camino del puente, ocupa en sem bradura dier cuartas de Centero poromas omenos, que Con mas el prado que esta Con cluyendo de Venifician Enla l'équera degoba term? defarcedo linda por arriba Con Cartanos delos otrongantes por avafo concluio hor acra el santo din con Done Chera de Carcedo y por acra el puent e dela lega Con Franco Canto de Carcedo Oparpa en Sembradura Una Emina de Centeno poco mas omeno, Cuyas fincas Legun Vandes lindadas Selas ase quian Consus Aguas Serbidumbres Végalias, if mas d'is que hoy tienen y les pertene cen libres detoda Carga tributo pension, hipoteca

Ambersario ni otro alguna q. Pre ellas grabites enprecio y Cantidad de Seis cientos Cuarentais. Octon enque fueron Comberidos Comprador y Vendedon, laqual Confiera haber Vecibido an tes de haora demano delform peador entrenas monedas Vinales of ornientes de que le 0 ton Ja Casta de pago y finiquito enforma y porno Jes la paga de presente l'enimicia las leges dela entrego aprico desatecito Confician que la memorada Cantidad es el Vinico y furto Valor of hoy hiener las dos fincas Vendidas ysi algaz maria harbiere Inbotancial ode calailo encita Centra Se hacen gracia mutuam tentre Vendedo res y Compandon Con insigniación enbondad e unebo cable. Se desisten desa poderan y aparte detodo el dominio Señorio y dios q'harta haora tenian en las finicas Vendidas tras parandolo todo? Encel Comprador po que desde hoy mismo tomede Ellas la posesion y tenencia Comoduyas propias y del modo q mas vien le combenga, obliganse agl leseran cientas y seguras y salis ala defensa decua les que pleiro odebate que la ella tenga liquiendo asufosta hasta lafiniti ba stolarle enquicia por Terior: Ma Valida Jegundad Jumero y James mt de esta Està subjetan sus personas quien detoda clase y apararla por ante Esto tanluego como el omprador losolicite l'enuncian todaste yes resufation y lagral enforma ylafarada la Vesenta y una del oso dan poder alas fusticias. gesu M.g. p. que aello les com pelan. Vel D. Can los Siena Comprador por hacer gracia alos Vende

Dones Secons titune yasus Exedens aque silos Ven dedon olos Sugor le entregasen dentre dellemme Cleus años Contados desde estasha yen masola partida los en plicados Seis ciento y Cuarentas L' Selos ha de l'écitis y défaile las l'éferidas fincas libres y Vensando hacerlo Cumplican los Vendes Los Con emsegar lacitada suma alaso yeltens me q'de ello lediere le sirbira de Esta de l'édercions pero parados q Jean atros Sels años sin Venigo. lasto quedan Veal uperpectuamte vendidas athas fincas. Atodolocual Seobliga el D. Carlor igual mente. Attilo digeron otongan y firman conton Testigos Tore Produig! menor endias Vecino de Singe Ino, Ant. Somano degastaned, y tedro Miraner les 100 de la endractio pla 14. Vapras En menda do Seis-Via Miguelvisias als Justinos Sedro Mares Jamo Lotyo prominal Monom & Sozano Sozano Commentation of ha vieta sold que anteced it apresençantelos mis hor testigos el Carlos Vierra enella Contenido Difo. Que Vafo las con. Dicion of en otros arriendos le estilar ysedanagus por exprese, Arrendaba y arrendo al le ferido Miquel Vira y su Prager, las dos fin cas que acaba de Com pran y secitar en etta Esta porher

po y espacio de Cuatro años q' con cluyer enelquese es pera de Cuarenta estres, porla l'enta anno de De Dop Eminaj de buen Cento pago aquesta de ourio eldia de Si Martino de cada unano ytenecidos atros cuetro años hande defar tasa tadas fincas libres gala dis posicion delle fano los herra, y hallandore presente elculado Vina you muges digeron aceptaban jacepta non este arriendo y ondicion. fina elsieno y Vina Morila Maria Somes nosaben lohace asulvego Vno delos l'estigos enell'exercidos tio of dia & defumio de 1840, restigoctourge Tose Redining Sedro Allourez Como Festo presencial momio tho Mamon & Society & tome raron de este enstrumento end libro De hipotecas de micargo, tanto con respento a la venta cuanto al arrendamo La la Le Allandey Die 30 De 1911